

B&H RENTA FIJA, FI

Nº Registro CNMV: 5203

Informe: Semestral del Segundo semestre 2023

Gestora: BUY AND HOLD CAPITAL, SGIIC, S.A.**Grupo Gestora:** BUY AND HOLD CAPITAL, SGIIC, S.A.**Auditor:** ERNST & YOUNG, S.L.**Depositario:** BANCO INVERSIS, S.A.**Grupo Depositario:** BANCA MARCH GR**Fondo por compartimentos:** **Rating Depositario:** ND

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.buyandhold.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

DirecciónCL. CULTURA, 1, 1
46002 - Valencia**Correo electrónico**

relacionconinversores@buyandhold.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO**Fecha de registro:** 06-10-2017**1. Política de Inversión y divisa de denominación****Categoría**

Tipo de fondo: Fondo subordinado de IIC extranjera.

Vocación inversora: Global.

Perfil de riesgo: 2 en una escala de 1 a 7.

Fondo subordinado que invierte más del 85,00% en B&H LUX-B&H BONDS CLASS 3, registrado en N/D(), gestionado por BUY & HOLD CAPITAL, SGIIC, S. A., y cuyo depositario es Credit Suisse (Luxembourg) S. A. N/D

Descripción general

Política de inversión: La vocación inversora es global. Invertirá en renta fija a tipo fijo o variable incluidos: instrumentos del mercado monetario líquidos, depósitos, bonos, pagarés, bonos con cupón cero, convertibles, warrants, participaciones preferentes (con preferencia de cobro posterior a la deuda subordinada) y hasta el 25% en bonos contingentes convertibles (se emiten normalmente a perpetuidad con opciones de recompra para el emisor y en caso de contingencia aplican una quita al principal del bono afectando esto último negativamente al valor liquidativo del fondo) preferentemente, de emisores del sector privado y, en menor medida, del sector público. No existe predeterminación de países (incluidos emergentes) o sectores, pudiendo tener concentración geográfica o sectorial.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados y no organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo Actual	Periodo Anterior
Nº de participaciones	1.788.107,33	1.285.793,12
Nº de partícipes	811	541
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)		
Inversión mínima (EUR)	1 participación	

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin de periodo (EUR)
Periodo del informe	21.193	11,8523
2022	10.970	10,6669
2021	13.003	11,6735
2020	10.823	11,1096

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

Comisión de gestión							
% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
Periodo			Acumulada				
s/ patrimonio	s/ resultados	Total	s/ patrimonio	s/ resultados	Total		
0,33	0,06	0,38	0,65	0,06	0,71	mixta	al fondo

Comisión de depositario		
% efectivamente cobrado		Base de cálculo
Periodo	Acumulada	
0,03	0,05	patrimonio

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año 2022
Índice de rotación de la cartera	0	0	0	0
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0,55	0	0,27	0

NOTA: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado	Trimestral			Anual				
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2022	2021	2020	2018
Rentabilidad	11,11	5,36	1,20	2,39	1,78	-8,62			

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al participe de la comisión de gestión sobre resultados

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,18	17-10-2023	-1,25	20-03-2023		
Rentabilidad máxima (%)	0,81	14-12-2023	0,81	14-12-2023		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado	Trimestral			Anual				
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2022	2021	2020	2018
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	2,99	2,80	2,07	1,86	4,49	4,48			
Ibex-35	13,96	12,11	12,15	10,84	19,13	19,45			
Letra Tesoro 1 año	0,88	0,43	0,65	0,85	1,25	0,83			
Bloomberg euro aggregate corporate bond	4,54	3,62	6,05	5,34	9,57	9,86			
VaR histórico (iii)	4,16	4,16	4,26	4,55	4,94	4,82			

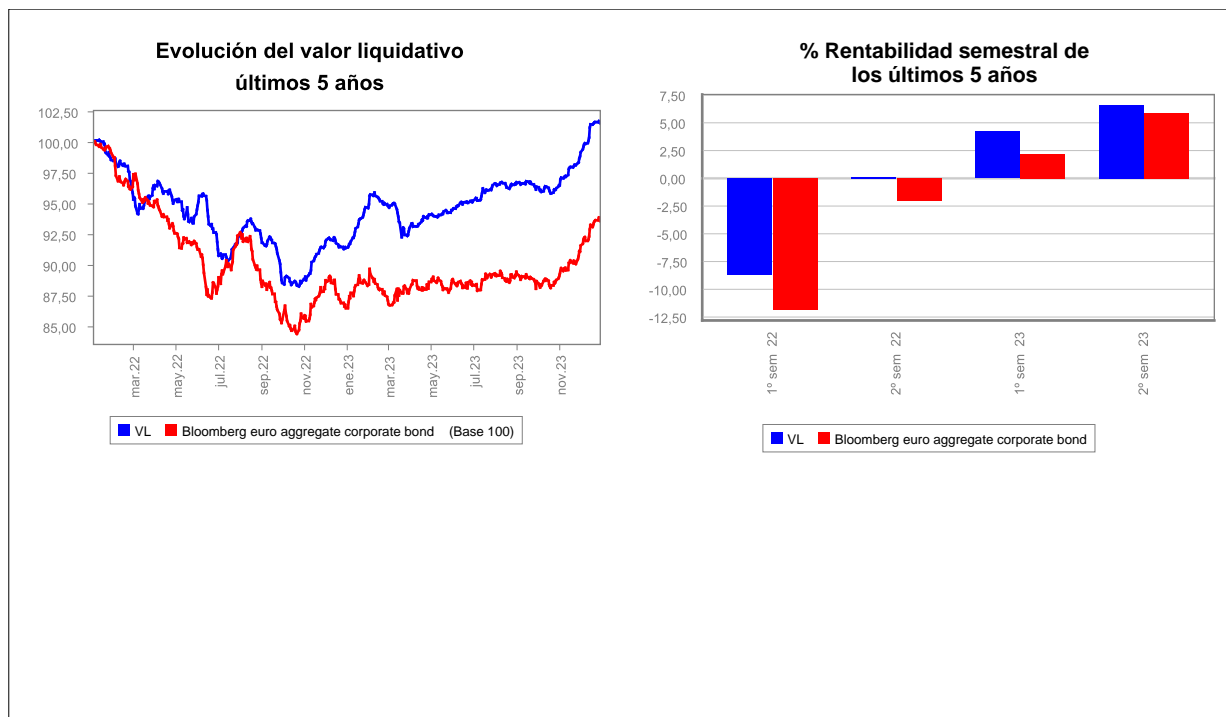
(ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado	Trimestral			Anual				
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2022	2021	2020	2018
0,75	0,19	0,19	0,19	0,18	0,75			

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado * (miles de euros)	Nº de partícipes *	Rentabilidad semestral media **
Renta Fija Euro	22.622	906	3,05
Renta Fija Internacional			
Renta Fija Mixto Euro			
Renta Fija Mixta Internacional			
Renta Variable Mixta Euro			
Renta Variable Mixta Internacional			
Renta Variable Euro			
Renta Variable Internacional	16.062	277	5,28
IIC de Gestión Pasiva			
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable			
De Garantía Parcial			
Retorno Absoluto			
Global	31.964	956	5,40
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Variable			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Constante Deuda Publica			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Baja Volatilidad			
FMM Estandar Valor Liquidativo Variable			
Renta Fija Euro Corto Plazo			
IIC Que Replica Un Indice			
IIC Con Objetivo Concreto De Rentabilidad No Garantizado			
Total Fondos	70.648	2.139	4,62

* Medias.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	20.262	95,61	14.070	98,44
Cartera Interior				
Cartera Exterior	20.262	95,61	14.070	98,44
Intereses de la Cartera de Inversión				
Inversiones dudosas, morosas o en litigio				
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	2.161	10,20	233	1,63
(+/-) RESTO	-1.230	-5,80	-10	-0,07
TOTAL PATRIMONIO	21.193	100,00%	14.293	100,00%

Notas:
El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.
Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	14.293	10.970	10.970	
(+/-) Suscripciones/Reembolsos (neto)	35,24	21,23	57,90	103,63
(-) Beneficios Brutos Distribuidos				
(+/-) Rendimientos Netos	6,75	3,58	10,66	131,61
(+) Rendimientos de Gestión	7,22	3,95	11,50	123,95
(+) Intereses	0,02	0,02	0,05	20,84
(+) Dividendos				
(+/-) Resultados en renta fija (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en renta variable (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en depósitos (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en derivados (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en IIC (realizadas o no)	7,19	3,93	11,46	124,58
(+/-) Otros Resultados				
(+/-) Otros Rendimientos				
(-) Gastos Repercutidos	-0,46	-0,38	-0,85	51,04
(-) Comisión de gestión	-0,38	-0,32	-0,71	46,13
(-) Comisión de depositario	-0,03	-0,02	-0,05	24,71
(-) Gastos por servicios exteriores	-0,01	-0,02	-0,03	-3,47
(-) Otros gastos de gestión corriente	-0,01	-0,01	-0,02	18,73
(-) Otros gastos repercutidos	-0,03		-0,03	
(+) Ingresos				
(+) Comisiones de descuento a favor de la IIC				
(+) Comisiones retrocedidas				
(+) Otros Ingresos				
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	21.193	14.293	21.193	

Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

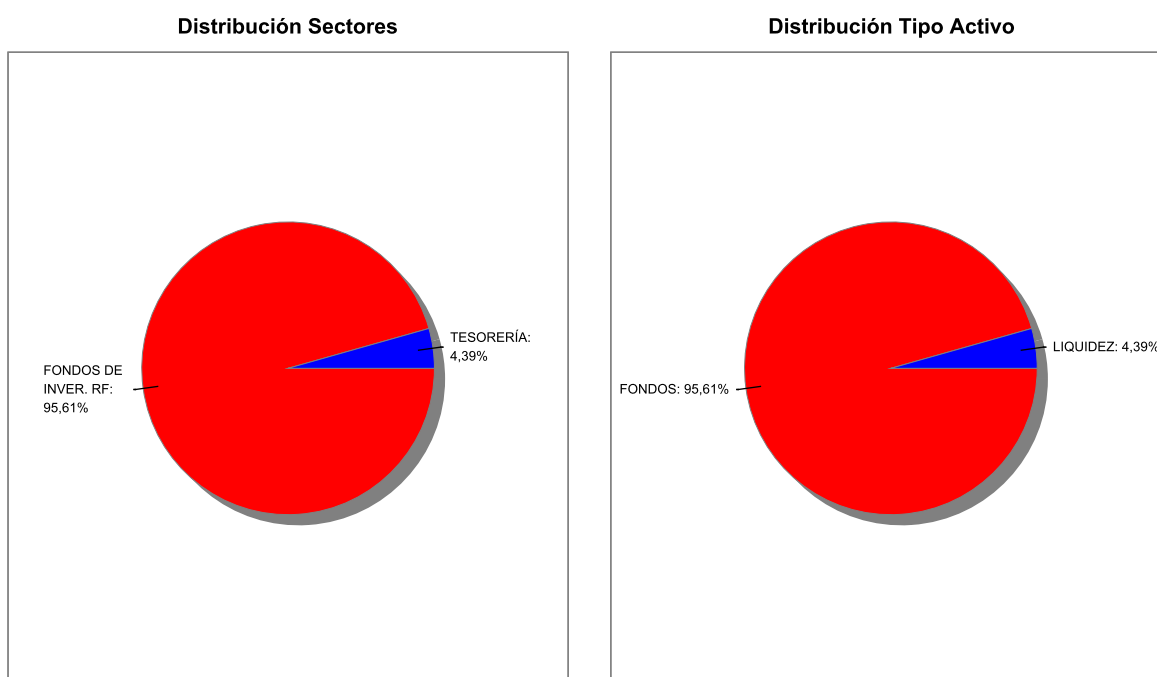
3. Inversiones financieras

3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo.

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
PARTICIPACIONES BUY & Hold Luxembour	EUR	20.262	95,61	14.070	98,44
TOTAL IIC		20.262	95,61	14.070	98,44
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		20.262	95,61	14.070	98,44
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		20.262	95,61	14.070	98,44

Notas: El periodo se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Al cierre del periodo no existen posiciones abiertas en derivados o el importe comprometido de cada una de estas posiciones ha sido inferior a 1000 euros.

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria	X	
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

La CNMV ha resuelto: Inscribir, a solicitud de BUY & HOLD CAPITAL, SGIIC, S.A., CREDIT SUISSE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA, y de BANCO INVERDIS, S.A., la modificación del Reglamento de Gestión de B&H RENTA FIJA, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 5203), al objeto de sustituir a CREDIT SUISSE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA por BANCO INVERDIS, S.A., como entidad Depositaria.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Adquiridos valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

h.) Han tenido lugar operaciones vinculadas consideradas repetitivas o de escasa relevancia y sometidas a un procedimiento de autorización simplificado, relativas a: - Liquidación de operaciones de compraventa de las IICs gestionadas.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El comportamiento alcista que tuvimos durante el pasado semestre, en especial en la renta variable, ha continuado durante el segundo semestre tanto en el mercado de renta variable, como en el de renta fija, cerrando los principales índices en máximos anuales, recuperándose de las pérdidas sufridas el año pasado y en algunos casos, alcanzando máximos históricos. La explicación de este gran comportamiento de las bolsas y de los mercados de bonos la tenemos en que frente al consenso que existía a finales del año pasado de que la mayor subida de tipos en 40 años iba a provocar una fuerte recesión, por primera vez en la historia moderna se ha conseguido mediante la subida de tipos de interés, enfriar la inflación sin causar una recesión. Existen varios motivos para que este hecho sin precedentes se haya producido, como son el volumen de ahorro generado por las familias en la pandemia, que ha permitido seguir consumiendo a pesar del aumento de la inflación, que la inflación tuviese una causa coyuntural en la disrupciones productivas y de transporte provocadas por la pandemia y por la guerra de ucrania, que una parte importante de las empresas y las familias se hubiera blindado frente a la subidas de tipos de interés, con préstamos e hipotecas a tipos fijos o el fuerte aumento del gasto en el sector servicios, gran generador de puestos de trabajo. Si a esto le sumamos la aparición inesperada de una tecnología tan disruptiva como la Inteligencia Artificial (AI) que se ha podido conocer mediante la aplicación chatGPT y que se espera que produzca un aumento significativo de la productividad en los próximos años, junto con la posible bajada de tipos el próximo año, tenemos una explicación clara del buen comportamiento de los mercados financieros..

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

El fondo master durante este semestre ha aumentado la duración de la cartera, mediante la compra de emisiones liquidas con vencimientos superiores a 5 años, principalmente de emisores corporativos, tales como Exxon Mobil, Tapestry, IAG, BAT o Prosus, pero también de emisores gubernamentales, como Italia, ya que espera que la inflación siga bajando hasta el objetivo del 2% en el próximo año.

c) Índice de referencia.

La rentabilidad del Fondo en el período ha sido un 0,11% para la clase C y se ha situado por encima de la rentabilidad del -2,03% de nuestro índice de referencia, el Barclays euro aggregate Corporate bond. Este índice solo se establece a modo de comparación de la rentabilidad obtenida, existiendo una total discrecionalidad por parte de la gestora para la composición de las carteras.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

Durante el período, la rentabilidad del Fondo ha aumentado un 6,6%, el patrimonio se ha incrementado hasta los 21.193.000 euros y los partícipes se han incrementado hasta 811 al final del período.

El impacto total de gastos soportados por el Fondo en este período ha sido de un 0,38% para la clase C. El desglose de los gastos directos e indirectos, como consecuencia de inversión en otras IICs, han sido 0,38% para la clase C, siendo en su totalidad gasto directo.

A 31 de diciembre de 2023, los gastos devengados en concepto de comisión de resultado han sido de 9.230 euros.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

La rentabilidad media de las IIC's de renta fija gestionadas por la entidad durante este semestre ha sido del 6,2% y la rentabilidad media de todas las IIC's gestionadas por la entidad ha sido del 6,5%. La IIC ha tenido una rentabilidad durante este periodo del 6,6%.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) inversiones concretas realizadas durante el periodo.

El fondo master ha finalizado el año con una tesorería cercana al 2,4% y con un nivel de inversión en renta en renta fija corporativa del 94% y en gobiernos del 4%, estando un 75,8% invertido en el mercado europeo y el resto en empresas de fuera de Europa.

Las 5 principales posiciones son, Ibercaja Perpetuo, Banco de Crédito Social 2031, IAG 2029, Unicaja 2027 y Exxon Mobil 2039, que representan un 32.19% del patrimonio.

Los valores que más han contribuido a la rentabilidad han sido por el lado positivo los bonos de Banco de Credito Social, Ibercaja e IAG, con una rentabilidad del 1,2%, 1,1% y 0,5% respectivamente y por el lado negativo, los bonos de Figeac, GTC y Aggregate, con un -0,2%, -0,1% y -0,1% respectivamente.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

A 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene posición en derivados.

El porcentaje de apalancamiento medio en el periodo, tanto por posiciones directas como indirectas (Fondos, Sicavs, o ETFs), ha sido de: 95,61%

El grado de cobertura en el periodo ha sido de: 0,00%

d) Otra información sobre inversiones.

La inversión total del Fondo en otras IICs a 31 de diciembre de 2023 suponía un 95,61%, siendo las gestoras principales BUY & HOLD CAPITAL SGIIC S.A..

El Fondo no mantiene a 31 de diciembre de 2023 ninguna estructura.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

La IIC no tiene un objetivo concreto de rentabilidad.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

Entre los principales riesgos que puedan afectar al fondo destacaríamos los siguientes:

Que el endurecimiento de las políticas monetarias y fiscales genere una recesión económica, con caídas de los beneficios empresariales y un aumento de las quiebras y reestructuraciones de deuda.

Que tanto la inflación general como la inflación subyacente no se reduzcan durante los próximos meses a niveles del 2%.

Riesgos geopolíticos:

Que la guerra en Ucrania se recrudezca o se extienda a otros países

Un empeoramiento de las tensiones entre China y los países occidentales alineados con EEUU, lo que pudiese afectar a la economía mundial.

Que las recientes tensiones en el mar rojo afecten al tráfico de mercancías, afectando a las cadenas de producción y aumentando el coste.

El VaR de la cartera a 12 meses con un nivel de confianza del 95% es del 6,7%.

Asimismo, la volatilidad del año del Fondo, a 31 de diciembre de 2023, ha sido 4,0%, siendo la volatilidad de su índice de referencia de 4,2%.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

El ejercicio de los derechos políticos y económicos inherentes a los valores que integren las carteras de las IIC se hará, en todo caso, en interés exclusivo de los socios y partícipes de las IIC gestionadas.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha establecido (tanto para cumplir con la normativa legal vigente como para actuar en interés de los socios y partícipes de las IIC gestionadas) que salvo circunstancias especiales que justifiquen el no ejercicio de los derechos políticos - en cuyo caso se informará de ello en los correspondientes informes anuales -, la Entidad ejercerá por cuenta de las IIC gestionadas, los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de las sociedades españolas, cuando (i) el emisor objeto de la participación de las IIC sea una sociedad española, (ii) la participación tenga una antigüedad superior a 12 meses y (iii) dicha participación represente, al menos, el uno por ciento del capital de la sociedad participada.

- Con carácter general, el voto de la Entidad será favorable respecto a todos los acuerdos que (i) doten de una mayor liquidez al valor, (ii) aumenten su volumen de negociación, o (ii) puedan generar un incremento en la rentabilidad de la inversión. Se exceptúan aquellas circunstancias extraordinarias que, justificadamente, aconsejen desviarse del anterior criterio por entender que pueda perjudicar el interés de los partícipes o accionistas.

- Asimismo, se votará favorablemente la aprobación de las cuentas anuales si el informe de auditoría no contiene salvedades.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

No se han producido en el periodo.

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

La IIC no ha soportado gastos derivados del servicio de análisis ya que B&H ha decidido que los mismos sean soportados por la gestora.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Si en un escenario de fuertes subidas de tipos de interés y de alta inflación, las empresas y los consumidores han mostrado una gran fortaleza, confiamos en que la bajada de la inflación y de los tipos de interés -habiéndose

producido en diciembre la mayor bajada del euribor en 5 años- continuen durante el 2024 y esto produzca una reducción de los costes financieros, un aumento de los márgenes y beneficios de las empresas y por tanto, una mejora en la solvencia de las empresas.

Ante esta situación, el posicionamiento tanto de las carteras de renta variable, con un fuerte peso en empresas de mediana capitalización, más sensibles al crecimiento económico y a los costes financieros como en las carteras de renta fija, con un gran peso en deuda corporativa, debería hacer que su evolución sea superior a la de sus índices comparables.

10. Información sobre la política de remuneración

INFORMACION SOBRE REMUNERACIONES

La cuantía total de la remuneración abonada por la sociedad gestora a su personal en 2023 ha sido de 674.266 euros. De este importe 658.016€ corresponden a remuneración fija y 16.250€ a remuneración variable del periodo. A 31 de diciembre de 2023 los empleados que figuran en plantilla de la sociedad gestora son 12. La totalidad de éstos son beneficiarios de una remuneración fija. No existe remuneración ligada a la comisión de gestión.

El número de altos cargos dentro de la SGIIC es de 3. La remuneración fija de este colectivo ha ascendido a 286.291 euros no existiendo beneficiarios de remuneración variable entre el personal de alta dirección.

El número de empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC es de 3. La remuneración fija de este colectivo ha ascendido a 252.071 euros no existiendo beneficiarios de remuneración variable entre el personal con incidencia.

Durante el 2023 no se ha producido ningún cambio en la política remunerativa de la SGIIC.

La política remunerativa de Buy & Hold se fundamenta en los siguientes principios generales:

Debe evitar conflictos de interés e incumplimientos de normas de conducta y debe ser compatible con la obligación del personal de actuar con honestidad, imparcialidad y profesionalidad, y en el mayor interés de los clientes.

Debe permitir una gestión adecuada y eficaz del riesgo, sin que existan incentivos que impliquen la asunción de riesgos por encima del nivel tolerado por la Entidad, y con los perfiles de riesgo, las normas de los fondos o los estatutos de las IIC gestionadas por la Entidad.

Debe ser compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores, y los intereses de la Entidad, y de las IIC que gestiona, o de los inversores de la IIC, incluyendo medidas para evitar los conflictos de intereses.

Las retribuciones variables deben ser coherentes con el mantenimiento de una base sólida de capital.

Cuando la remuneración esté vinculada a los resultados, su importe total se basará en una evaluación en la que se combinen los resultados de la persona y los de la unidad de negocio o las IIC afectadas y los resultados globales de la Entidad. En la evaluación de los resultados individuales se atenderá tanto a criterios financieros como no financieros.

La evaluación de los resultados se llevará a cabo en un marco plurianual adecuado al ciclo de vida de las IIC gestionadas por la Entidad, a fin de garantizar que el proceso de evaluación se base en los resultados a más largo plazo y que la liquidación efectiva de los componentes de la remuneración basados en los resultados se extienda a lo largo de un período que tenga en cuenta la política de reembolso de las IIC que gestione y sus riesgos de inversión.

La remuneración variable solo podrá garantizarse en casos excepcionales, en el contexto de la contratación de nuevo personal y con carácter limitado al primer año.

Los componentes fijos y los componentes variables estarán debidamente equilibrados. La remuneración fija debe ser lo suficientemente elevada para retribuir los servicios profesionales prestados según el nivel de educación, el grado de antigüedad, el nivel de conocimientos especializados y las cualificaciones exigidas, las limitaciones y la experiencia laboral, el sector empresarial y la región relevantes.

La política de remuneración debe ser plenamente flexible sobre la remuneración variable, lo que implica que no solo la remuneración variable se reducirá en caso de resultados negativos sino también que puede reducirse hasta cero en algunos casos.

La remuneración variable debe estar vinculada a los resultados y ajustarse por el riesgo.

Los pagos por rescisión anticipada de un contrato se basarán en los resultados obtenidos en el transcurso del tiempo y se establecerán de forma que no recompensen los malos resultados.

En la medición de los resultados con vistas a calcular los componentes variables de la remuneración o los lotes de componentes variables de la remuneración se incluirá un mecanismo completo de ajuste para integrar todos los tipos de riesgos corrientes y futuros.

La remuneración variable, incluida la parte aplazada, se pagará o se entrará en posesión de la misma únicamente si resulta sostenible con arreglo a la situación financiera de la Entidad en su conjunto, y si se justifica con arreglo a los resultados de la unidad de negocio de la IIC y de la persona de que se trate.

La remuneración variable total se contraerá generalmente de forma considerable cuando la Entidad o la IIC obtengan unos resultados financieros mediocres o negativos, teniendo en cuenta la remuneración actual y la reducción de los pagos de los importes obtenidos anteriormente, incluso a través de disposiciones de penalización o recuperación.

Puede consultar la política de remuneración con mayor detalle en nuestra página web <https://www.buyandhold.es/condiciones-legales/> en el apartado de documentos.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

No existe información sobre operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total